

Bien que se saca a subasta

Departamento número 20. Vivienda o piso quinto, izquierda, tipo G, con acceso por el portal número 1, de un edificio sito en la calle Premio Real, de Gijón, con tres portales para acceso a las viviendas de las plantas altas. Ocupa una superficie de unos 93 metros 94 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Gijón, al tomo 1.709, libro 27, Sección Sexta, finca número 2.477, inscripción cuarta, valorado en 17.000.000 de pesetas.

Tipo de subasta: 17.000.000 de pesetas.

Dado en Gijón a 24 de mayo de 1999.—El Magistrado-Juez, José Manuel García Garrote.—El Secretario.—23.306.

GIRONA

Edicto

Doña Marta Menéndez Marqués, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Girona,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 203/1993, se tramita procedimiento de juicio de cognición, a instancia de doña Gloria Tomás Masgrau contra doña Eleonor Figueras Xifra, sobre juicio de cognición, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 2 de septiembre de 1999, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta el valorado pericialmente y que asciende a 13.106.000 pesetas.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1673, clave 14, seguido del número de procedimiento, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Cuarta.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Quinta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 5 de octubre de 1999, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 9 de noviembre de 1999, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda. Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta

Urbana número 5. Vivienda situada en la planta tercera de la casa señalada con el número 26 en la rambla de la Llibertat, de Girona, que ocupa una superficie construida de 169 metros 12 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Girona al tomo 2.655, libro 440, folio 52, finca número 24.660.

Dado en Girona a 8 de abril de 1999.—La Secretaria judicial, Marta Menéndez Marqués.—23.324.

GIRONA

Edicto

Doña Soledad Alcaraz González, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Girona,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 387/1997, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de «Auto Remolcs Girona, Sociedad Anónima», contra «Jaime Batet, Sociedad Anónima», doña Nuria Roura Caula, don Miquel Batet Bisbé, doña Carmen Bisbé Reixach y don Jaime Batet Feliu, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 9 de julio de 1999, a las diez quince horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1.666, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 9 de septiembre de 1999, a las diez quince horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 7 de octubre de 1999, a las diez quince horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda. Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Vehículo tipo semi-remolque, marca «Leciñega», matrícula GI-01742-R. Tipo de primera subasta: 1.000.000 de pesetas. Tipo de segunda subasta: 750.000 pesetas.

Vehículo tipo semi-remolque caja, marca «Lecitrailer», matrícula GI-1189R02. Tipo de primera subasta: 1.650.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 1.237.500 pesetas.

Vehículo tipo semi-remolque caja, marca «Lecitrailer», matrícula GI-02044-R. Tipo de primera subasta: 1.100.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 825.000 pesetas.

Vehículo tipo semi-remolque, marca «Leciñega», matrícula GI-01649-R. Tipo de primera subasta: 900.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 675.000 pesetas.

Vehículo tipo tractocamión, marca «Pegaso», matrícula GI-1063-AP. Tipo de primera subasta: 1.658.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 1.243.500 pesetas.

Vehículo tipo tractor, marca «Pegaso», matrícula GI-2467-AJ. Tipo de primera subasta: 900.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 675.000 pesetas.

Vehículo tipo semi-remolque caja, marca «Lecitrailer», matrícula GI-02676-R. Tipo de primera

subasta: 2.200.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 1.650.000 pesetas.

Vehículo tipo tractor, marca «Pegaso», matrícula GI-6076-AB. Tipo de primera subasta: 1.595.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 1.196.250 pesetas.

Vehículo tipo tractocamión, marca «Pegaso», matrícula GI-6369-AN. Tipo de primera subasta: 1.658.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 1.243.500 pesetas.

Vehículo tipo tractocamión, marca «Iveco», matrícula GI-5616-BD. Tipo de primera subasta: 5.843.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 4.382.250 pesetas.

Vehículo tipo tractocamión, marca «Iveco», matrícula GI-4462-AG. Tipo de primera subasta: 900.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 675.000 pesetas.

Vehículo tipo camión caja, marca «Pegaso», matrícula GI-3561-Y. Tipo de primera subasta: 2.200.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 1.650.000 pesetas.

Vehículo tipo semi-remolque, marca «Lecitrailer», matrícula GI-0208-OR. Tipo de primera subasta: 1.100.000 pesetas. Tipo de segunda subasta: 825.000 pesetas.

Dado en Girona a 4 de mayo de 1999.—La Secretaria judicial, Soledad Alcaraz González.—23.293.

HUELVA

Edicto

En cumplimiento de lo acordado por el Juez de Primera Instancia número 6 de Huelva, en providencia de esta fecha dictada en el juicio de quiebra de «Almacenes Arcos, Sociedad Anónima», por el presente se convoca a los acreedores de la quebrada para que el día 24 de junio, a las once horas, asistan a la Junta general de acreedores para proceder a la aprobación de la fórmula y condiciones para llevar a efecto la adjudicación del citación inmueble, sito en calle Plus Ultra, número 8, finca número 22.125, tomo 860, folio 110, libro 351 del Registro de la Propiedad número 3 de Huelva, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Dado en Huelva a 20 de mayo de 1999.—El Secretario.—24.375.

JEREZ DE LA FRONTERA

Edicto

Doña María Caridad Moreira Lanseros, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Jerez,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 39/1996, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», contra doña María Nieves Reyes Fernández, don José Benítez Díaz, don José Benítez Reyes y don Martín Benítez Reyes, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 6 de julio de 1999, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1.250, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.